Chiquinquirá, Marzo 17 de 2023
DTCCH – 0173

Doctora
GLADIS YULIANA PARRA PEÑA
Dirección de Programas Sociales y Grupos Poblacionales
Alcaldía de Chiquinquirá

Asunto: Notificación Supervisión

De conformidad con los datos generales del **Contrato N. CA0 - 009,** suscrito de fecha **Marzo 16 de 2023;** con la presente notificamos que ha sido designado como Supervisor.

Es importante que tenga en cuenta ejercer la labor encomendada de acuerdo con lo establecido en los documentos del Manual de Contratación del Municipio de Chiquinquirá y, en particular los relacionados con la ejecución, supervisión y liquidación del contrato, así como apoyará en la verificación del cumplimiento de los requisitos para la ejecución, supervisión y liquidación del contrato y ejercerá todas las obligaciones propias de su labor.

El Ordenador del Gasto podrá modificar la designación de esta supervisión, cuando así lo requiera, sin que ello implique modificación contractual alguna. Para el efecto bastara una comunicación escrita del Ordenador del Gasto al nuevo supervisor designado, con copia a la Dirección de Contratación (para efectos de proceder con el archivo físico en la carpeta contractual) y a la Secretaria de Hacienda.

OBSERVACIONES: *Los soportes serán validados y revisados por los Funcionarios Competentes, en la plataforma SECOP II.*

LILY YOHANA ESTUPIÑAN GONZALEZ
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

Retención documental					
Proyectado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Marleny Hernández Murcia		LILY YOHANA ESTUPIÑAN GONZALEZ		LILY YOHANA ESTUPIÑAN GONZALEZ	
Nombre del documento					Versión
Responsable	Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual	TRD		Consecutivo	
Folios			Palabras clave		

Asunto NOTIFICACION SUPERVISION

De contratacionadministrativa <contratacionadministrativa@chiquinquira-boyaca.gov.co>

Para gestionsocial <gestionsocial@chiquinquira-boyaca.gov.co>

Fecha martes, 21 de marzo de 2023 9:30:14

Adjunto nos permitimos notificar la Supervisión del **CONTRATO No. CAO - 009** de marzo 16 de 2023, suscrito entre el MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA y **MAGDALENA DE JESUS MATEUS CASTRO** .

Lo anterior para lo de su competencia y fines pertinentes.

Anexo: Notificación de Supervisión
CDP
CRP

Archivos adjuntos
CDP .pdf (23.9 kB)
CRP.pdf (25.3 kB)
OFICIO DE SUPERVISION .pdf (41.5 kB)